

## **LA CONTRIBUCIÓN DE FRANCISCO MEDEL ASENSI, CATEDRÁTICO DE GIMNÁSTICA EN MURCIA (1894-1911)**

### **THE CONTRIBUTION OF FRANCISCO MEDEL ASENSI, CHAIR OF GYMNASTICS IN MURCIA (1894-1911)**

Xavier Torrebadella Flix

1Universidad Autónoma de Barcelona

e-mail: xtorreba@gmail.com

#### **Resumen:**

El objeto de este artículo es el de explorar el ambiente gimnástico-deportivo de la ciudad de Murcia tomando como eje discursivo el ejercicio profesional de Francisco Medel Asensi mientras ocupó la plaza de profesor de Gimnástica en el Instituto Provincial de Murcia, entre 1894 a 1911. Asimismo, se pretende destacar el pensamiento de este profesor en el contexto de la configuración de la educación física escolar en España. A través de una metodología de corte histórico heurístico-hermenéutico se infiere una disertación crítica que revela las vicisitudes sociales del momento y que afectaron a los acontecimientos aquí descritos y a la enseñanza de la Gimnástica en los institutos.

Palabras clave: gimnástica, historia de la educación física, historia de Murcia, fútbol.

#### **Abstract:**

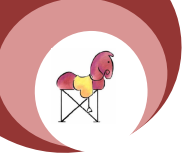
The aim of this article is to explore the gymnastics and sports climate of the city of Murcia through the work of Francisco Medel Asensi when occupying the Chair of Gymnastics at the Instituto Provincial secondary school in Murcia, from 1894 to 1911. It also draws attention to Professor Medel's thought in the context of the shaping of school physical education in Spain. Through the methodology used, of the historical, heuristic-hermeneutic type, a critical discourse becomes apparent, reflecting the social upheaval of the time, which affected the events described here and the teaching of Gymnastics in secondary schools.

Keywords: gymnastics, history of physical education, history of Murcia, football.

Recibido: junio de 2021 Aceptado: diciembre de 2021

## **INTRODUCCIÓN**

En lo que va de siglo en España se han presentado varios trabajos que han tratado la obra y el perfil de algunos profesores pioneros en el ejercicio profesional de la educación física escolar (Ávila, 2013; Daniel, 2013; Kyung, 2004; Marín, 2009; Rebollo, 2009). Estos profesores, recientemente recordados como "apóstoles de la educación física" (Torrebadella-Flix, 2014), en su momento suscitaron toda una corriente de luchas profesionales en el particular contexto del movimiento regeneracionista emprendido a finales del siglo XIX (Torrebadella, 2014b). Entre, entre estos apóstoles, es decir, aquellos profesores y profesoras formados en la Escuela Central de Gimnástica (ECG, 1887-1892) (Martínez Navarro, 1996) se encontraba el alicantino Francisco



Medel Asensi (1864-1921), profesor del cual poco se conoce (Garre, 2019). De aquí surge el objeto de estudio que pretende explorar el ambiente gimnástico-deportivo de la ciudad de Murcia a partir de la figura de este profesor y su ejercicio profesional en el Instituto Provincial, entre 1894 a 1911; además de analizar su pensamiento en el contexto de la configuración de la educación física en España.

Se desarrolla una metodología de campo histórico a partir de las fuentes documentales primarias, la selección de textos fundamentales y el análisis de estos. El criterio en la construcción del discurso viene dado por una composición cronológica de los sucesos a través de una hermenéutica en torno al objeto de estudio. Para ello se ha precisado la revisión bibliográfica de Torrebadella-Flix (2017). La búsqueda de fuentes originales se ha realizado a través de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y la Hemeroteca del Archivo Municipal de Murcia (AMM), el Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA) y la hemeroteca digital de El Mundo Deportivo. Además, la consulta de la obra de Ricardo Montes (2007), sobre el Origen de los juegos y los deportes en la región de Murcia ha sido esencial confrontar el relato.

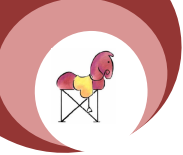
## **Las actividades gimnástico-deportivas en Murcia**

(1840-1894)

Según Montes (2007), que sigue la obra Pérez Pimentel (1897), indica que el primer gimnasio instalado en Murcia data de 1840. Esta información vendría a desmentir, una vez más, que el primer gimnasio español fue aquel que el Conde de Villalobos abrió en Madrid, en junio de 1841 (Torrebadella, 2013b, 2013d, 2017).

Montes (2007, p. 115) cita que hacia "1840 abría en Murcia el primer gimnasio, con clases de pesas y esgrima, siendo el francés Sr. Petit el artífice de la idea y propietario del mismo. Se encontraba ubicado en la calle Platería". También, en 1847, el Diario de Murcia publicó una serie de artículos sobre "Gymnástica". En la primera entrega se menciona que "la Gymnástica ó Gimnasia es el arte de proporcionar al cuerpo toda clase de ejercicios que puedan robustecerlo" (Gymnástica, 1847, p. 1). Estos ejercicios se presentaban como un poderoso agente higiénico y terapéutico: "Basta decir que muchos después de haber acudido en vano a todos los recursos de la farmacia han visto con tanta satisfacción como sorpresa verdaderos prodigios en los ejercicios de la Gymnástica [sic]" (Gymnástica, 1847, p. 2). En otro artículo, un tal M. R. (1847, p. 2) mencionaba que "la progresiva decadencia de las generaciones es debida sin disputa a dos causas, la relajación de costumbres y el abandono físico"; por lo que no dudaba este articulista en solicitar el establecimiento de gimnasios para la juventud. Con lo cual, también en Murcia, se visibiliza la acción propagandística del dispositivo gimnástico en el campo de sugestión higiénico-médico (Vicente-Pedraz y Torrebadella-Flix, 2017).

El segundo gimnasio fue abierto en 1852 por Salvador Martínez Meseguer, en la calle Capuchinos –donde vivía Adolfo Montesinos–. Se cuenta que Salvador Martínez se formó en Cádiz, en la casa de los condes de Clavijo (Montes, 2007; Pimentel, 1897). Además, en 1855 Salvador Martínez fue nombrado director de gimnasia de la Brigada de Zapadores Bomberos (1855). Este se encargó de preparar a un grupo de unos cincuenta jóvenes que se reunían todas las noches en un local para practicar los ejercicios durante dos horas, recibiendo también



instrucción militar por parte del comandante Antonio Villegas. Además, Salvador Martínez se encargaba de dirigir los ensayos de luchas gimnásticas de un grupo de jóvenes del Instituto y que habían de colaborar en una función patriótica y benéfica, en ayuda a los soldados en África (Teatro Provisional, 1860). No obstante, hay un tercer gimnasio apenas conocido. Este fue el de Teresa Castellanos de Mesa – Hija de Manuel Castellanos, maestro de esgrima en el Instituto de Gimnástica, Equitación y Esgrima (Torrebadella, 2017)–, que es considerada la primera profesora de gimnástica y de esgrima que hubo en España (Torrebadella, 2013c). Véase de que modo se anunciaba en el diario La Paz:

Se ha establecido en esta ciudad, al lado de la plazuela de los Galos, sitio de los más céntricos de esta población, un establecimiento gimnástico-ortopédico curativo para el desarrollo de la naturaleza, e imperfecciones físicas de niñas y niños.

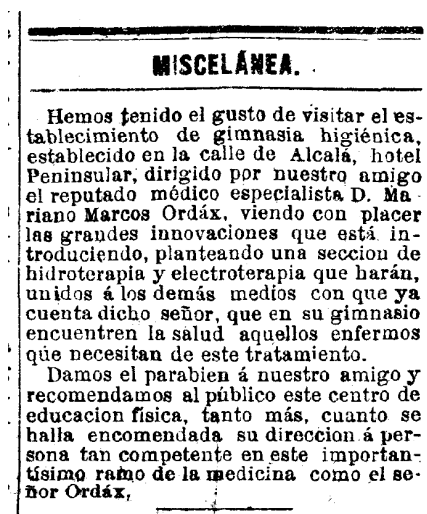
Es dirigido por doña Teresa Castellanos y Mesa, fundadora en el colegio del Loreto francés de Madrid en el año de 1847 donde tuvo tan felices resultados que mereció la aprobación de los padres de familia, que pusieron sus niñas a dicha educación física. (Castellanos, 1858, p. 2).

Estas iniciativas despertaron el interés por la gimnástica en un sector de la juventud murciana que en esta época se entretenía en los espectáculos públicos de las compañías gimnástico-acrobáticas en auge y, por lo tanto, era lógico que estos jóvenes, como sucedía en otras ciudades, desearan imitar las destrezas gimnásticas funambulescas (Torrebadella, 2013a). La Plaza de Toros era el lugar de este tipo de espectáculos. Revisando la prensa se descubren las compañías gimnásticas de Francisco Garrido, de José Serrate, de Nicolás Camús y, también, la de Milà-Venus que, según la Gacetilla (1870) de La Paz, era de las mejores que se habían visto en la ciudad.

En 1866, la sociedad "La Juventud Murciana" estableció un gimnasio y una sala de armas (Giménez, 1868; Montes, 2007). La apertura coincidía en la década de los llamados gimnasios higiénicos y la concurrencia de estos establecimientos entre las clases acomodadas (Torrebadella-Flix, Rivero-Herraiz y SánchezGarcía, 2019; Vicente-Pedraz y Torrebadella-Flix, 2019). Además, en estos momentos se conformaba en el imaginario burgués los miedos sobre la degeneración de la especie humana; y la gimnasia se presentó como el remedio a muchas de las enfermedades asociadas a la inacción y a la congestión ambiental de una vida urbana con significativos riesgos sanitarios (Torrebadella, 2014a).

Por lo tanto, Murcia también se mostraba en la disposición de prosperar en el entorno de la cultura física, que como signo de modernidad se divulgaba eventualmente en la prensa local y en otras publicaciones a propósito (La Educación Física, 1876; F. T., 1871; Julien, 1867). Hay que destacar aquí, *La salud del espíritu y del cuerpo por la gimnasia* (1867) del profesor Eugenio Paz (1836-1901), director del Gran Gimnasio de París y exalumno de Hippolyte Triat, un discípulo de Francisco Amorós (Fernández Sirvent, 2007; Torrebadella-Flix, 2020). Esta obra fue traducida por el citado Salvador Martínez. De todos modos, faltaba mucho por hacer y las noticias de los gimnasios de Madrid también se daban a conocer [figura 1]:

Hace algunos años que ha recibido algún impulso esta importantísima parte de la educación; pero ¡cuánto dista todavía de encontrarse a la altura que merece! Por nuestra parte, nos hallamos plenamente convencidos de que mientras no se eduquen armónica y simultáneamente el espíritu y la materia, no son posibles los progresos intelectuales del individuo. (F. T, 1871, p. 2).



**Figura 1.** Miscelánea. *La Paz de Murcia*, 22 de agosto de 1877, p. 3.

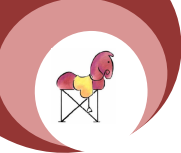
En 1876 en el Colegio de segunda enseñanza Saavedra Fajardo (1876) –fundado en 1870– Salvador Martínez ya figuraba como profesor de gimnasia. Al respecto, Pérez Pimentel (1897b) menciona que en 1880 se produjo un impulso de la gimnástica, puesto que su enseñanza apareció impartida por Salvador Martínez en varios colegios (Colegio de Alcober, Colegio de Saavedra Fajardo, Colegio de San Isidro, Colegio de San Antonio, Colegio de la Purísima Concepción y el Colegio de las Mercedes). Pero, además, en algunos de estos nuevos gimnasios escolares el servicio también se habría a los adultos:

**GIMNASIA.** Queda abierta la matrícula en el colegio de la Purísima, Algezares, 4 para las clases de gimnasia que darán principio el 15 del corriente.

Además de las clases para los alumnos del colegio, habrá otras para los que deseen asistir solamente a gimnasia, sean niños o adultos.

Honorarios en clase general 5 pesetas mensuales anticipadas; en clase especial precios convencionales. (Colegio de la Purísima, 1881, p. 1)

Hay que destacar por eso, que en estas fechas se anunciaba el Gran Gimnasio Médico de Eugenio Paz en París [figura 2], lo cual indica la importancia que estaba adquiriendo la gimnástica (Paz, 1884), sobre todo, para aquellas familias acomodadas que trataban de reparar a través del ejercicio físico metodizado, aquello que la medicina era incapaz de resolver. Por lo tanto, si había familias dispuestas a trasladarse a París para recibir los saludables beneficios de la gimnástica ¿por qué razón no podía instalarse un gimnasio en Murcia, más o menos parecido al de Paz?.



**GRAN GIMNASIO MÉDICO**  
**E. PAZ**  
PARIS. — 34, Rue des Martyrs, 34 — PARIS

**C. HEISER**, Médico Ortopedista DIRECTOR y SUCESOR

Sala de gimnasio monumental. Preciosa y vastísima sala de esgrima,  
Instalación hydroterápica de primer orden:  
Duchas de todas clases, frías, calientes y medicinales. — Grande piscina

Fundado en 1805 y mantenido siempre á la altura de los últimos adelantos científicos es un establecimiento modelo, único en su clase  
Su actual Director, el doctor Heisea, está en permanencia á la disposición del público, asistido por 47 profesores y secundado por numeroso é inmejorable personal.  
La perfecta organización del Gimnasio Paz, conocido y apreciado por los médicos de ambos mundos, le permite recibir diariamente centenares de enfermos ó aficionados, señoras, caballeros y niños, para sus diversas secciones de:  
Gimnasio médico, Esgrima de todas clases, Ortopedia, Hidroterapia, Sudación, Electrización

Figura 2. Anuncio: *La Paz de Murcia*, 17 de agosto de 1884, p. 4. Fuente: AMM.

Parece ser que en 1880 el maestro de primera enseñanza y exalumno de Salvador Martínez, Francisco Moreno Jiménez disponía de un gimnasio –en 1902 anunciaba que su gimnasio llevaba establecido en Murcia 22 años–, que años más tarde fue conocido con el nombre de Gimnasio Higiénico, Médico y Ortopédico de la c/ Aljezares; y luego, en 1900, en la c/ Lucas 4, junto al Casino. Por su parte, Pérez Pimentel (1897b) también confirma la existencia de este establecimiento. Sin embargo, no aparece Francisco Moreno hasta septiembre de 1884, cuando figuraba de director del Colegio San Luis Gonzaga, c/ Aljezares, 20, y del Gimnasio –que con el mismo nombre– se estableció en él, en el antiguo reñidero de gallos de la misma calle. Ahora bien, Francisco Moreno dispuso del apoyo y dirección facultativa de los doctores Agustín Ruiz y Claudio Hernández Ros; el local estaba dispuesto de los aparatos necesarios, con lo cual, de entrada, podía recibir el alumnado del colegio que dirigía, además de otros usuarios de la ciudad (Moreno Jiménez, 1884a, 1884b). En 1886 este gimnasio ya aparecía con el nombre de “Centro de Educación Física”. [figura 3].

## ANUNCIOS GIMNASIO.

Está abierto desde el 15 del actual el Gimnasio higiénico, situado en la calle de Aljezares, el cual está bajo la dirección de D. Francisco Moreno, con la intervención facultativa de los doctores en medicina D. Agustín Ruiz y D. Claudio Hernández Ros.

Para el 1.º de Noviembre próximo se inaugurará en el mismo establecimiento una Sala de Armas á cargo de un distinguido profesor.

Las mensualidades del Gimnasio y Sala de Armas, son los siguientes:

Una lección diaria de gimnasia, 4 pesetas mensuales.

Una id. id. de esgrima, 7 50.

Gimnasia y esgrima, 10.

Clases particulares para niñas, 5.

Clases especiales de ambas cosas, á precios convencionales.

El colegio de San Luis Gonzaga, sito en la calle de Aljezares, á cargo del mismo profesor D. Francisco Moreno, reanuda sus clases el 15 del actual. 8—8

CENTRO DE EDUCACION FÍSICA  
gimnasio higiénico para  
ambos sexos,

bajo la inspeccion facultativa de los  
doctores en medicina

DR. AGUSTIN RUIZ Y DR. CLAUDIO HERNANDEZ  
Y DIRIGIDO POR

D. Francisco Moreno Jimenez  
Academia de Esgrima

á cargo de un distinguido profesor.

Este establecimiento, que ya cuenta dos años de existencia, está montado con arreglo á los adelantos modernos.

Los honorarios del gimnasio y academia de esgrima, son los siguientes:

Una leccion diaria de gimnasia, 4 pesetas mensuales.

Clase especial para niñas, 5 id.

Una leccion diaria de esgrima, 7'50 id.

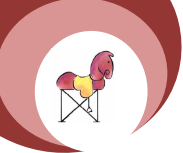
Tiradores, 2'50 id.

Clases particulares de gimnasia y esgrima á precios convencionales.

SAN LUIS GONZAGA, colegio de primera enseñanza á cargo del mismo Director del gimnasio.

Ambos establecimientos estan situados en la calle de Aljezares, núm. 20. 13-3

Figura 3. Anuncio: Diario de Murcia, 18 y 31 de octubre de 1885, p. 4. Fuente: AMM. Anuncio: Diario de Murcia, 2 de septiembre de 1886, p. 1. Fuente: AMM



El primer anuncio de este gimnasio fue publicado en *El Diario de Murcia* (Gimnasio, 1885, p. 4), informando de la apertura de una sala de armas y de "clases particulares para niñas" [figura 3]. Con el tiempo, las clases destinadas al sexo femenino fueron ampliándose, eso sí, respetando la intimidad y sin las incómodas miradas ajenas:

Para 1 de enero, a petición de muchos amigos, queda abierta en el gimnasio de la calle de Aljezares, una clase especial para niñas y señoritas. La clase se dará a puerta cerrada, no permitiéndose la estancia en el gimnasio, sino a los padres o acompañantes de las niñas siendo la hora de clase de 12 y media a 1 y media. Los honorarios se han puesto al alcance de todas las fortunas, pues son 5 pesetas la mensualidad en las clases especiales de niñas y señoritas. Los honorarios en las clases generales, 4 pesetas. (*Diario de Murcia*, 28 de diciembre de 1888, p. 3)

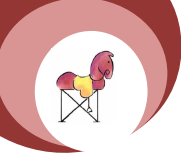
En 1887, el gimnasio de Francisco Moreno tenía un valorado reconocimiento. Este gimnasiarca se anunciaba y publicaba artículos en la única revista gimnástica que se editaba en el país, *Ilustración Gimnástica* (Bilbao, 1886-1887). Con lo cual, se intuye que esta publicación también llegaba a Murcia y era leída por sus discípulos (Moreno Jiménez, 1886a). Asimismo, las numerosas colaboraciones que atendían a cuestiones históricas, sociales y divulgativas sobre la gimnástica otorgan a Francisco Moreno un destacable y trasparente quehacer profesional (Moreno Jiménez, 1886a, 1886b, 1886c, 1887a, 1887b, 1887c). Efectivamente, en estas aportaciones sobresale una comprometida labor en pro de la "regeneración física" (Moreno Jiménez, 1886, p. 99); labor que pretendía cooperar a salvar a la nueva generación del raquitismo y de la tuberculosis. Aparte se trataba otra cuestión que se consideraba trascendente, en tanto que advertía de que

"La vida regalada, el ocio, la afeminación engendran fácilmente el vicio que destruye a los pueblos. La historia esta llena de ejemplos que prueban que cuanto más afeminadas han sido las costumbres de un pueblo, más pronto ha caminado a la corrupción y la ruina" (Moreno Jiménez, 1886b, p. 125).

En otro artículo se reflexionaba sobre la falta de educación física en la mujer (Moreno, 1887c). Este era un tema muy recurrente entre los modernos gimnasiarcas de entonces, y cuyo objetivo era lograr una clientela femenina. Realmente, los beneficios del ejercicio físico en la mujer eran extraordinarios, sobre todo para aquellas jóvenes sometidas al sedentarismo del estilo de vida aburguesado (Mauri y Torrebadella, 2021; Torrebadella, 2011).

En 1905 todavía se localizan colaboraciones de Francisco Moreno. En un corto artículo en la revista *Gran Vida* (Madrid, 1903-1936) ofrecía su opinión sobre la proliferación de los "gimnasios caseros", los cuales se habían convertido en "el descrédito de la gimnasia y el tormento de los que han consagrado su vida a propagar tan útil enseñanza" (Moreno Jiménez, 1905, p. 23). Sin duda alguna este profesor de gimnástica –y que el 15 septiembre de 1910 *El Liberal* de Murcia daba cuenta de su fallecimiento– también debe figurar entre los "apóstoles" de la educación física española (Torrebadella-Flix, 2014).

En 1889 se establecieron otros gimnasios. Uno en el Colegio de San Antonio (1889) y, otro, en el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes (1889). En este último se anunciaban clases de gimnasia –de adorno– impartidas por el profesor Salvador Martínez. En el Colegio de la Purísima Concepción (1889) –c/ Aljezares 4– se ofrecían clases de gimnasia, esgrima y tiro, a cargo del profesor Francisco Moreno.



La gimnástica ya había entrado pues a formar parte de la educación en los mejores colegios de la ciudad y cada día que pasaba se recomendaban sus beneficios. El Gimnasio Higiénico de Francisco Moreno era todo un modelo de referencia [figura 4]:

Sr. Director de *El Diario de Murcia*. Muy señor mío: Le agradecería que tuviera la bondad de insertar las siguientes líneas, pues creo que su conocimiento será útil a muchos.

Un catarro crónico unido a un rápido crecimiento puso en peligro mi vida, de tal modo que el distinguido médico Sr. Martínez Espinosa, me aconsejó la gimnasia como medio de obtener pronta curación. En efecto, antes del año de asistir al gimnasio higiénico bajo la dirección de don Francisco Moreno, encuéntreme perfectamente restablecido, gracias al acertado plan a que fui sometido. (Pérez, 1891, p. 3).

**GIMNASIO HIGIÉNICO**  
DIRIGIDO POR  
**D. FRANCISCO MORENO**  
*Bajo la inspección facultativa*  
*de los doctores en medicina y cirugía*  
*D. Agustín Ruiz y D. Claudio Her-*  
*nandez.*  
**HONORARIOS:**  
Clase general de gimnasia, 4 pesetas.  
Esgrima (florete), 7'50.  
Id. (baston) clase alterna con la gim-  
nástica, 5.  
Clase especial de aplicación para va-  
rias enfermedades, precios convenciona-  
les.  
Clase especial de gimnasia para niñas  
y señoritas, 5.  
Horas de clase: Por la mañana de 8 á  
1, por la tarde, de 3 á 8 de la noche. 6'4

**Figura 4.** Anuncio: *Diario de Murcia*, 30 de octubre de 1890, p. 1. Fuente: AMM

En el estudio realizado por Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y M-Bou (2015), estos autores ubican en Murcia varias entidades deportivas. Citan que en 1861 el Círculo Palomístico se dedicaba al tiro de pichón. También indican la existencia de tres asociaciones de velocipedistas. Una primitiva Sociedad de Velocipedistas de Murcia, creada en 1881 y, años más tarde, otras dos, la Sociedad Velocipedistas de Murcia, de 1894, y la Sociedad Velocipédica Murciana –o Club Velocipédico Murciano–, de 1896. En esta época, el excursionismo velocipédico era una de las saludables recreaciones que para aquellos intrépidos jóvenes suponía un aliciente hacia la superación personal. Los retos, los récords y las apuestas formaban parte del ritual del nuevo *sport* (El domingo último... 1882). Entre las estimulantes proezas se comentaba:

Los velocipedistas de Lorca, Sres. Zuzuarragú y Ribera, el primero que ha cruzado los Pirineos con un velocipedo y cuyo retrato ha publicado *La Ilustración Artística* estuvieron en este pueblo el último domingo, y hoy se han dado cita en Alhama con sus compañeros de Murcia desde cuyo pueblo se dirigirán reunidos a la citada capital. (La Provincia, 1884, p. 2).

Con lo cual, afinales del siglo XIX, en el *sport* murciano podían apreciarse algunos aficionados a la caza, la esgrima, la equitación, la velocipédica, la gimnástica y,



también, al "Juego de pelota" (1895, p. 3) que, "libre y sin costa han establecido unos chicos en la plaza de Camachos; pero con molestia de los vecinos, que se quejan de estos comunistas, que todo lo hacen suyo, hasta las plazas públicas".

En el curso 1893/94 se estableció la incorporación oficial de los primeros profesores titulados de Gimnástica (Martínez Navarro, 1997). En el Instituto Provincial de Murcia esta plaza fue ocupada, primeramente, y de forma provisional, por el ya citado profesor Francisco Moreno.

### **LA CONTRIBUCIÓN DE FRANCISCO MEDEL EN MURCIA ENTRE 1894 Y 1911**

Siguiendo el *Diario de Murcia* conocemos que Francisco Medel –a partir de ahora Medel– accedió en el curso 1894/95 a la plaza de Catedrático de Gimnástica del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad y sustituyó al profesor anterior Francisco Moreno. A partir de aquí se involucró en una significativa faceta profesional y propagandística de la educación física (Garre, 2019).

Años antes en Madrid, Medel fue miembro fundador de la Sociedad Gimnástica Española –creada en 1887–; en 1889 alcanzó el Título de Profesor de Gimnástica; en 1892 fue vocal de la Junta de la Asociación Oficial de Profesoras y Profesores de Gimnástica; en 1893 fue nombrado catedrático de Gimnástica en el Instituto de Valencia; en julio de 1894 fue nombrado profesor oficial en el Instituto de Murcia. Véase de qué forma se daba a conocer:

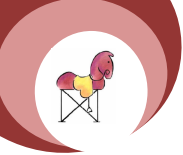
Profesor oficial de Gimnástica, Exalumno distinguido de la Escuela Central, premiado con Diploma y Medalla de oro por la Sociedad Gimnástica Española, ex profesor y fundador de esta y de la Asociación de Profesores Oficiales de Gimnástica y otros cargos en las directivas de ambas Sociedades. (Medel, 1894b, portada)

En abril de 1896 entró de vocal en la constitución del Club Velocipédico Murciano –y fue nombrado Director técnico–; en este año aparecen artículos suyos en *La Regeneración Física*; en 1897 es nombrado profesor de Gimnasia y Esgrima en la Academia Politécnica Murciana, establecida en el Colegio de los Sagrados Corazones –Plaza Sto. Domingo nº 2–; en 1898 es elegido delegado de la Federación Gimnástica Española por Murcia y, este mismo año, participó en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que se celebró en Madrid –los días 10 al 17 de abril– con la ponencia: "Causas que contribuyen a la mortalidad de los niños. Medios de remediarlas. Estadísticas comparativas" (Medel, 1900b).

Al llegar a Murcia, Medel tuvo que compartir el espacio profesional con el profesor Francisco Moreno y el Gimnasio Higiénico, Médico y Ortopédico –en la c/ Aljezares que en 1900 fue trasladado a la calle Lucas 4, junto al Casino–. Moreno era profesor de reputación que también publicaba artículos en los diarios locales (Moreno Jiménez, 1897a, 1897b 1904). Coincidiendo con la llegada de Medel, la prensa mencionaba que el profesor Moreno, director del Gimnasio de esta capital estaba "terminando un libro de Gimnástica con destino a los institutos y colegios de segunda enseñanza" (Noticias, 1894, p. 1).

Nada más ocupar la plaza en el Instituto, Medel (1894b) publicó el *Programa de gimnástica higiénica libre y juegos escolares por el cual han de regirse los alumnos pertenecientes al 1º y 2º curso de estudios generales dentro y fuera de la capital*. En este programa se presentaba a título de "Profesor Oficial de Gimnástica, Exalumno distinguido de la Escuela Central, premiado con Diploma y Medalla de oro por la Sociedad Gimnástica Española, exprofesor y fundador de esta y de la Asociación de Profesores Oficiales de Gimnástica y otros cargos en las directivas de ambas Sociedades" (Medel, 1894b, portada). Es decir, Medel





acreditaba su formación específica y experiencia profesional. Sin duda, buscaba la reputación y el reconocimiento a una profesión que todavía estaba por hacer, y en la que había también mucho "titiritero" que trataba de abrirse camino.

Medel introdujo muchas novedades, y una de las primeras fue llevarse a los alumnos de excursión. Con esta iniciativa se ganaba la proximidad y confianza de los alumnos y daba un giro metodológico a la enseñanza. La convivencia con el alumnado, más allá de las aulas, proporcionaba una cohesión de grupo y otorgaba al profesor la credibilidad necesaria para emprender nuevos proyectos. Esta idealización se vinculaba con la línea pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) (Gómez Gutiérrez, 2016), no obstante, estas excursiones también tenían otro particular cometido:

Ayer tarde realizaron los estudiantes del primero y segundo curso del bachillerato, una excursión a pie de once kilómetros de recorrido, yendo hasta el convento de los Jerónimos y acompañados por el profesor de gimnástica de este Instituto D. Francisco Medel.

Los jóvenes alumnos no experimentaron cansancio alguno, merendando en las inmediaciones del convento y llegando a esta ciudad al oscurecer.

Es indudable que con estas excursiones gana mucho la juventud escolar, pues al mismo tiempo que desarrollan su inteligencia los alumnos, también desarrollan su cuerpo. Reciba el Sr. Medel nuestro modesto aplauso, por la fé con que realiza su misión. (Medel, 1894a, p. 2).

En 1896, Medel dejaba bien claro cuál era el sistema generalizado de la enseñanza gimnástica de los Institutos e indicaba que en la mayoría de los centros se había desterrado, por completo, el uso de ejercicios en los aparatos, tan prodigados en los años anteriores:

En nuestros Institutos no tiene fácil aplicación esta rama de la Gimnástica; primero por ser impropio de la edad de aquellos, por su elevado coste, por lo embarazosa que es para grandes masas y un solo profesor, más los incidentes a que se hallan expuestos con los aparatos en semejantes condiciones. La gimnástica libre, que es la que se compone de multitud de ejercicios, verificados en las extremidades y tronco del alumno, a pie firme, en marchas, más las carreras y los saltos; y la semilibre, que es la misma que la anterior, pero ya con más dosis de ejercicio y con intervención de útiles o instrumentos de reducidísimo peso, como Sthenogenos de Wild, las barras de picas, los alteres, etc., etc., más los juegos y las excursiones educativas concerniente a cada una de estas ramas de Gimnástica Higiénica y Pedagógica, son los que practican nuestros alumnos en los Institutos. (Medel, 1896, p. 2).

Ahora bien, aparte hay que destacar que en esta época se hicieron llamamientos para la constitución de un batallón infantil. No obstante, aún y los sucesivos intentos de organización, no fue constituido hasta octubre de 1903.

Batallón infantil. Tenemos a la vista el proyecto da Reglamento formulado por nuestro amigo D. Ramón Morales para formar en esta ciudad un batallón infantil, en cuyos ejercicios se dará a los niños que a él pertenezca nociones de esgrima militar al mismo tiempo que se les retraerá de otras diversiones menos cultas o viciosas.

En dicho reglamento ya aprobado por el gobernador civil de la provincia, se comprende todo lo referente a la organización de esta tropa, sus deberes, ejercicios, etc., y nos parece, que su realización había de ser beneficiosa para los



chicos, así en lo material, por los ejercicios higiénicos que harán, discretamente dirigidos, como en lo moral, por las costumbres varoniles y condiciones de marcialidad en que se desarrollarían, mejores cien veces que los que tienen, dejados en la libertad de las calles y plazuelas, Malecón y orillas del río. (Batallón Infantil, 1896, p. 3)

Medel dinamizó una significativa labor en pro de la educación física y esto fue posible gracias a su intervención como profesor del Instituto. Él seguía las prescripciones pedagógicas sobre la enseñanza de la gimnástica que venían marcadas por la Dirección General de Instrucción Pública (Circular, 18 de marzo de 1894). Esta labor fue reconocida por Antonio Pérez Pimentel:

Los Juegos Escolares, discretamente elegidos por el Sr. Medel, contribuyen también a la educación física de la juventud encomendada a sus cuidados.

Hemos visto con gusto, que el último curso, se dan ligeras nociones de táctica militar, útiles en alto grado a los jóvenes, pues poco a poco hay que ir haciendo atmosfera para propagar la educación gimnástica, que ha de regenerar la actual sociedad.

Los alumnos son unos ciento cincuenta cada año, distribuidos en tres grupos. (Pérez Pimentel, 1897c, p. 2).

En 1897, Pérez Pimentel publicó en el *Diario de Murcia* la historia de esta ciudad en una serie de artículos cortos. Este mismo año, todos estos artículos fueron recopilados en el libro *La Gimnasia en Murcia* (Pérez Pimentel, 1897b). Por otro lado, a raíz de un artículo publicado por Medel en *Los Deportes* de Barcelona –la revista deportiva más importante de España– ocupándose del desarrollo del ciclismo y de la gimnástica en Murcia, al conocerse en esta ciudad [figura 5] provocó el enojo de Pérez Pimentel que le pedía rectificase sus declaraciones y “los injustos e inoportunos conceptos” acerca de él (Pérez Pimentel, 1898a, p. 3).

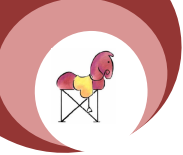
### **Sport**

**El último número de la revista quincenal ilustrada «Los Deportes» de Barcelona, publica un buen artículo acerca de la gimnástica y el ciclismo en Murcia, de nuestro amigo D. Francisco Medel Asensi.**

**Figura 5.** Notas locales. *Diario de Murcia*, 8 de marzo de 1898, p. 2. Fuente: AMM

Asimismo, Medel (1898) respondió; resulta que acusó a Pérez Pimentel de impartir clases de Gimnástica en la Casa de la Misericordia, sin poseer título oficial:

Y para terminar diré, que dentro de Murcia no concedo autorización ni competencia alguna en la materia profesional de la Gimnástica, a ninguna persona, sea quien fuere, excepción hecha de D. Francisco Moreno G., al que, a más de esto, abona el haber sido profesor interino de Gimnástica de este Instituto, por lo que es el único que puede extender certificaciones, hacer reconocimientos y enseñar la Gimnástica oficial y particular a sus alumnos. Lamentaría sinceramente no convencer al estudioso Licenciado, por lo que, si así fuese, no tengo inconveniente en someter este asunto a la resolución de un tribunal de honor. (Medel, 1898, p. 2)



Ante las declaraciones, Pérez Pimentel aceptó que un "tribunal de honor de personas respetables y competentes" arbitrara juicio en este asunto con el fin de aclarar los siguientes puntos:

1º) El Sr, Medel ha faltado al Director del Gimnasio de la Misericordia, al formar juicio que expresa en Los Deportes. 2º) En Caso afirmativo, ¿debe rectificar el Sr, Medel, los expresados conceptos? 3º) ¿Tiene competencia el Director del facultativo Gimnasio de la Misericordia para enseñar gimnasia, cómo cuando le plazca, siempre que no sea con carácter oficial? 4º) ¿y último ¿Son ciertos los trabajos que el Sr. Medel se atribuye como ciclista? (Pérez Pimentel, 1898b, p. 2).

Finalmente, la cuestión de honor quedó zanjada con el veredicto público del tribunal, y que acordaron los implicados. Así este tribunal compuesto por Francisco Moreno, Marqués de Peñacerrada y Tomas Museros manifestó a 24 de marzo de 1898:

1º Reconocemos que no ha sido el ánimo del Sr. Medel molestar al Director del Gimnasio de la Misericordia y por tanto no ha lugar a ofensa. 2º Que el Sr. Pimentel, alumno distinguido del Sr. Moreno Jiménez durante cinco años y auxiliar en la interinidad del Sr. Moreno en las clases de *Gimnástica* es considerado por estas razones, así como en sus trabajos en pro de la Gimnasia, como competente para enseñar dicho arte, dentro de la esfera particular. 3º Que si bien el Sr. Medel tuvo idea de fundar un Club-Velocipédico, no es fundador de la actual sociedad Velo-excursionista. (Moreno, De Peñacerrada, Museros, 1898, pp. 1-2)

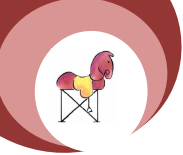
### **El impulso regeneracionista de Medel**

Medel era un buen tirador de esgrima y frecuentaba la sala de armas del Casino de Murcia. Su rivalidad con su colega, Francisco Moreno, que era otro excelente tirador, era cordial. Ambos se enfrentaron varias veces y no dudaron en organizar exhibiciones en el salón de baile del citado Casino (Asalto de Armas, 1897).

En abril de 1900 Murcia acogió el segundo Certamen Nacional de Esgrima. La crónica del evento fue escrita por Isidoro de la Cierva Peñafiel (1900). En este certamen se destacó la Sección de Esgrima del Casino de Murcia. En el Certamen se midieron todos los mejores esgrimistas de las salas españolas, en las modalidades de sable y florete. El ganador fue el maestro Silvio Migliozzi de la Asociación Catalana de Gimnástica (De la Cierva, 1900). Hay que destacar que Medel (1900a) era el que hacía las crónicas del evento en *Los Deportes*. Véase que citaba José María Escuder:

En estos periodos de decadencia feminista hay que enseñar a la juventud a endurecerse en los ejercicios viriles. El asalto, por más que sea un combate incruento, curte y fortifica. Adquiriéndose agilidad, fuerza, resistencia a la fatiga, flexibilidad y prontitud de movimientos. Se suda la grasa, se amplía el pecho, se ve contraer los músculos bajo la piel afinada; el talle y lo miembros se hacen erguidos, esbeltos, firmes, esculpados, sobrios y duros. Se come bien, duérmese mejor, se es continente, nútrese el cerebro, y el ardor febril de los asaltos elimina las toxinas de la desnutrición, librándonos de su cúmulo.

Son las salas de armas escuelas de caballerosidad; se cultiva en ellas la fuerza en su doble aspecto físico y moral, y bien conocido es que los viles son débiles irritables. (De la Cierva, 1900, pp. VII-VIII)



Aparte, Medel también tuvo una faceta de inventor (Garre, 2019) y de comercial, puesto que se dedicó a la fabricación de materiales para el gimnasio, como las colchonetas (2 m. x 1 m.) de pelo de coco de y de otros utensilios gimnásticos (Medel, 1899, 1900c) [figura 6]. Asimismo, se dedicó al montaje de gimnasios, como el del Colegio de San Antonio (1899), en el que también se ocupó de las clases de gimnasia.



D. Francisco Medel Asensi, Profesor oficial de gimnástica del Instituto de Murcia, nos ha remitido circular de los objetos gimnásticos de su fabricación, entre otros las planchas dorsales, barras-fijas mazas, dinamómetros cinturones etc. etc. que tanta aceptación han tenido entre sus compañeros, sociedades y gimnasios y que recomendamos muy eficazmente porque se lo merecen.;

**Figura 6.** *Los Deportes*, 21 de mayo de 1899, p. 202.

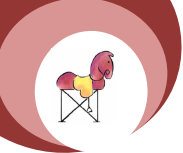
El 31 de octubre de 1900 Medel abrió el Gimnasio Modelo de Murcia, en la Plaza Cadenas, 3 -frente a la Catedral- (Medel, 1900d, 1900e), en el que su esposa Carmen Vázquez Rubio también impartía clases de educación física para señoras y niñas. Además, este mismo año aparece como corresponsal en la revista *Los Deportes* y, en 1901, organiza festivales gimnásticos y numerosas excursiones con sus alumnos (Medel, 1901a). Desde este momento el gimnasio de Medel fue muy anunciado en la prensa: *Diario de Murcia, Heraldo De Murcia, Las Provincias de Levante, La Juventud Literaria...* Además, la colaboración de su mujer era elemento favorable para atender la entonces llamada gimnástica del "bello sexo":

Son muchas las señoritas y niñas que acuden todos los días, a inscribirse como discípulas del Sr. Medel, lo cual prueba el favor y la confianza que ha sabido inspirar a las familias el Gimnasio Modelo, el cual tiene para el bello sexo, no solo horas distintas, sino también un vestuario, cómodo, elegante y exclusivamente para él. (Medel, 1900f, p. 2).

Medel montó el gimnasio con las últimas innovaciones del mercado. Así dispuso de las poleas Sandow que comercializó como representante de esta marca en la Provincia (Torrebadella, 2021). A principios de cada curso abría las puertas "a los padres de familia" para que verificasen las buenas condiciones del gimnasio. También organizaba festivales gimnásticos públicos y ofrecía notas de prensa y artículos divulgativos.

En el Gimnasio Modelo que en la plaza de Hernández-Amores (antes Cadenas) tiene establecido nuestro amigo el catedrático del Instituto provincial D. Francisco Medel, se han recibido y colocado la polea Whitely y el juego Puching-Vale, importantes aparatos procedentes ambos de Inglaterra. El referido gimnasio se encuentra a la altura de los mejores de su clase y cuenta ya con un crecido número de alumnos. (Medel, 1900g, p. 3)

Ahora bien, Medel era el único profesor con título oficial de Gimnástica de la ciudad. Sus alumnos practicaban la gimnástica, el tiro al pichón, excursiones y



juegos corporales. Estas excursiones, de hasta catorce horas de duración, eran consideradas un “poderoso medio educador” y un gran “elemento de disciplina social”; participaban tanto los alumnos del Instituto como otros del gimnasio y en ocasiones superaban el centenar (Sanz, 1901, p, 31).

Al cabo de un tiempo, el gimnasio de Medel se trasladó de la Plaza Amores, 3 – antes Plaza Cadenas– a la calle Frenería, 30 –que luego se llamó Conde del Valle de San Juan– y fue inaugurado el 3 de noviembre de 1902 (Medel, 1902b). En este nuevo local se organizaban concursos abiertos al público de tiro al blanco de paloma y de diana con diferentes premios. Aparte, Medel publica artículos sobre “educación física” en el *Diario de Murcia* demostrando sus conocimientos (Medel, 1902a; 1903a) y un *Catálogo para la construcción de útiles para la enseñanza de la gimnástica* (Medel, 1903g).

Con el gimnasio de Francisco Moreno, “que cuenta 22 años de existencia” y el nuevo de Medel, que se presentaba como profesor oficial de Gimnástica “único en la provincia”, la ciudad disponía de dos establecimientos de acreditada reputación que no tenían inconveniente de repartirse los clientes e incluso de anunciarse al unísono en un mismo periódico [figura 7].

Zapatería Las-heras. – Platería, 13. 8-1

Higiénico **Gimnasio Modelo** Terapéutico

y Academia preparatoria para el Magisterio, de las asignaturas de Gimnástica y la Fisiología é Higiene, dirigido por el Profesor oficial de Gimnástica y de Masaje, única en la provincia

**Don Francisco Medel Asensi,**

con la cooperación de una junta consultiva médica para los casos de la Kinesiterapia y el Masaje y de Profesores titulares para las clases de niñas y señoritas.

El curso comienza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio.  
Las clases se reanudarán dentro de esta semana, por estar haciéndose el traslado al nuevo local. • Queda abierta la matrícula.

**Calle de la Frenería, núm. 30. 6-2**

---

**GRAN GIMNASIO HIGIENICO DE MURCIA**  
Y ACADEMIA DE ESGRIMA  
DIRIGIDO POR

**Don Francisco Moreno Jimenez**  
con la cooperación de distinguidos médicos de esta capital.

**Profesor de Esgrima, DON PRIMERO MEDRANO.**

El mejor elogio que puede hacerse de este establecimiento, único en su clase en esta provincia, es que ya cuenta 22 años de existencia.

**HORAS DE CLASE:** Desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche.

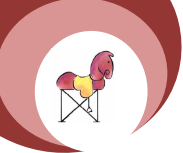
**HONORARIOS.**— Clase general de gimnasia, 4 pesetas al mes. 13. id. de gimnasia y esgrima, 6 id. id. Masaje, por honorarios sumamente módicos.

**Calle de Lucas núm. 4. (Junto al Casino.) 3 2**

Figura 7. Anuncios: *Diario de Murcia*, 4 de octubre de 1902, p. 4.

Medel tranquilizaba a los padres por el temor que pudieran tener en mandar a sus hijos al gimnasio, puesto que “en los gimnasios modernos han sido desterrados todos aquellos aparatos que la higiene señalaba como perjudiciales, como asimismo determinados ejercicios que adolecen del mismo defecto” (Medel, 1902a, p. 4). De aquí que anunciase los métodos higiénicos y terapéuticos –el de Ling y Zander– más empleados por los expertos como el del profesor Marcos Ordax en Madrid. [figura 8].

Hay que señalar que en 1903 Medel se definía “Catedrático de Educación Física” y no de Gimnástica (Medel, 1903, 24 de febrero), con lo cual, otorgaba a la materia un sentido pedagógico más amplio del que generalmente se atribuía. En



este año presentó unos apuntes sobre educación física en el *Diario de Murcia*<sup>1</sup>. Criticaba que esta enseñanza, tan vulgarizada en el extranjero por todas las clases sociales, apenas tenía apego en España –salvo las excepciones de Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla–. Por lo que respecta a Murcia, criticaba el poco interés que tenían los colegios y los padres en procurar esta educación.



**Figura 8.** *Diario de Murcia*, 14 de enero de 1903, p. 4.

Por lo que se refiere a la educación física del hombre, la influencia prusiana estaba enraizada en la esencia doctrinal de Medel. Así manifestaba: “El que quiera que su Patria sea una nación vigorosa, debe dirigir toda su atención a los hombres débiles y corregir los defectos... que los hace siempre menos aptos a las penalidades de la guerra” (Medel, 1903a, p. 1). Él sostenía que todos los ciudadanos debían salir al auxilio de la nación y sacrificarse por la Patria, puesto que ella demandaba hombres aptos para combatir y servirla cuando la guerra fuera necesaria. Y es aquí en cuando la educación física se prestaba para el complemento de una formación militar, que Medel pedía que fuese obligatoria a través de una ley nacional del servicio militar.

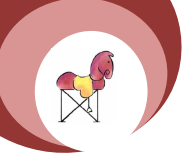
### **Sobre la educación física de la mujer**

La ECG también se ocupó de formar profesoras y posibilitó una mayor visibilidad y reconocimiento de la mujer en la profesión (Torrebadella y López-Villar, 2016). Además, en la difusión de la educación física de la mujer se encontraba el impulso que estaba protagonizando la ILE y otros pedagogos como Pedro de Alcántara García (1842-1906) (Torrebadella, 2011). Al respecto, Medel (1896) no restó importancia y sostenía que en la falta de ejercicio de la mujer se encontraba una de las primeras causas del por qué no se regeneraban físicamente las generaciones:

En primer término, tenemos que es tan reducido el número de los que se entregan a esta clase de ejercicios y a todo lo que sea *sport*, que estos pocos individuos, por si solos, no pueden producir modificaciones favorables a las generaciones siguientes, máximo cuando la mujer a quien tanto precisa, es la que desgraciadamente menos se entrega al ejercicio físico. (Medel, 1896, p. 2).

Por otro lado, la muestra de que Medel había penetrado en el afecto de la comunidad puede apreciarse en esta nota de prensa: “Se encuentra enferma,

<sup>1</sup> Medel, F. (1903). *Educación física II*, 14 de enero, pp. 1-2; III, 31 de enero, p. 1; IV, 1 de febrero, p. 1-2; V, 3 de febrero, pp. 1-2; VI, 1 de marzo, p. 1; VII, 5 de marzo, p. 3; VIII, 11 de marzo, p. 3; IX, 21 de marzo, p. 3; X, 25 de marzo, pp. 1-2; X(I), 28 de marzo, pp. 1-2; XII, 2 de abril, p. 2; XIII, 7 de abril, p. 3; XIV, 26 de abril, p. 1; XV, 29 de abril, pp. 1-2; XVI, 1 de mayo, p. 3; XVII, 3 de mayo, pp. 1-2.



aunque no de cuidado, en Alicante, la señora de nuestro querido amigo D. Francisco Medel Asensi. Le deseamos un pronto y total restablecimiento" (Noticias, 1901, p. 2). Como se ha dicho, Carmen Vázquez de Medel también colaboraba en el gimnasio, pero además se incorporó la profesora auxiliar, Isabel Martínez Albacete, Maestra Superior –y declarada propagandista feminista de la izquierda radical socialista en los años treinta–. Por lo visto, el gimnasio estaba concurrido por una significativa presencia femenina:

Es importantísimo hoy el problema de la educación y la cultura física de la mujer, por eso se ve tan favorecido este gimnasio por el bello sexo, porque a él acuden las niñas y las jóvenes a adquirir el desarrollo en todas sus manifestaciones, de estatura, movimientos, diámetros de las dos principales cavidades y desarrollo de sus órganos. (Medel, 1902a, p. 4).

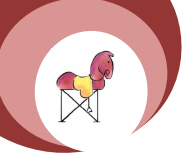
Por consiguiente, Medel tenía muy claro que "la mujer que se ejercita físicamente consigue robustez, salud, formas regulares, bellas proporciones y aptitud eficaz; esto como mujer, y como madre una descendencia robusta" (Medel, 1902a, p. 4). Asimismo, hay que destacar a Isabel Martínez (1902) al tratar en el *Diario de Murcia* los beneficios del ejercicio físico y las recomendaciones que ofrecía a sus conciudadanas a no desatender la educación física. En estos discursos, el problema de la degeneración de la raza era un tópico en el imaginario de la profesión gimnástica y era utilizado retóricamente para revalidar la posición doctrinal de esta. Así, para regenerar la raza, se pedía combatir el sedentarismo de ambos sexos:

Conocido el objeto de los exámenes y ante el cumplimiento del deber que se avecina a todo español con el servicio militar obligatorio, creo que el primer interés de todo buen padre, es el de fortalecer a sus hijos, entendiéndose que alcanza a ambos sexos, pues poco o nada servirá crear hombres (hoy medianos, mañana más robustos en la siguiente generación) aptos para sí mismos, para la sociedad y para la Patria, si no cuidásemos al propio tiempo de fortalecer el bello sexo, a base de toda buena generación, en el que hoy desgraciadamente anidan terribles medios, como la anemia, las neurosis, el linfatismo, la escrófula, etc. enfermedades que son la base y asiento de tantas otras que merman nuestra salud, nuestra prolongación de la vida, y por lo tanto degeneran la raza, física y moralmente (Medel, 1903b, p. 1).

### **Hombres para la patria: fútbol y tiro nacional**

Coincidiendo con la creación de la Asociación del Tiro Nacional (Torrebadella, 2018), Medel presentó una iniciativa para que en todos los institutos se organizaran clases prácticas de tiro. El mismo Medel entregó al ministro de Instrucción Pública, Conde de Romanones –Álvaro de Figueroa y Torres– un plan para mejorar el manejo del fusil y los ejercicios militares en el último curso del Bachillerato. Esta propuesta fue oficialmente aceptada por la Federación Gimnástica Española (1901), puesto que reconocía que el profesorado formado en la ECG había recibido la instrucción adecuada para ello:

las aptitudes que los profesores tienen para instruir a la usanza de la república helvética a los alumnos del Bachillerato, puesto que tienen aprobado un curso de táctica de infantería con manejo de fusil; en una palabra, cuanto atañe con la reforma que debe llevarse a cabo en el Ejército para que sin gastos enormes dispusiera la nación de elementos sanos, vigorosos, instruidos y aptos para el momento dado en que hubiera necesidad de utilizarlos en defensa de la Patria. (Federación Gimnástica Española, 1901, p. 118)



Para Medel (1901b, p. 3), la educación física no era "otra cosa que la regeneración física de la raza española". Esta idealización tenía un significativo encaje mental originario del artificio retórico de la guerra franco-prusiana y en el marco ideológico de la llamada guerra de métodos (Torrebadella-Flix y Domínguez, 2018). En esta construcción, las excursiones poco tenían que ver con los saludables efectos higiénicos, en el fondo subyacía la idea de una instrucción militar, es decir, la de un endurecimiento a través de las marchas militares:

Nuestras generaciones anteriores tuvieron la desgracia de copiar todo lo malo de la gimnasia francesa, importando a nuestro país una gimnasia irracional, pues solo se atendía al desarrollo de la fuerza muscular especialmente la de los brazos, sin fijarse en la gran importancia que tienen las excursiones, las carreras, los saltos, y los juegos gimnásticos al aire libre; ejercicios con los que se hace más robusta la juventud. (...).

La gimnasia francesa, atendía en primer término a los brazos por eso a caído en descrédito; la gimnasia alemana, por el contrario, da mayor importancia al desarrollo de las piernas, resultado con el que obtuvieron los soldados alemanes aquellas prodigiosas marchas, logrando por este medio contribuir en primer termino a la hecatombe del Sedán.

Se entusiasma uno al leer las victorias de Alemania, y contemplar, que el primer factor al cual debieron su triunfo fue a la gimnástica, sí porque fueron preparados para la guerra, haciendo diariamente marchas, practicando carrearas de resistencia, de velocidad y los saltos (Medel, 1903e, p. 1).

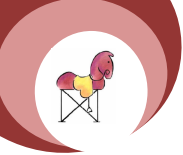
Sobre este asunto volvía a mencionar que las marchas, las carreras de resistencia y los saltos, tenían mucha mayor importancia "bajo el punto de vista fisiológico y el nacional o militar", que con otros ejercicios de aparatos. Con lo cual, proponía para potenciar estos elementos físicos, el juego del fútbol (Medel, 1903f, p. 3).

Se ha dicho que Medel conoció el fútbol hacia 1902 de la mano de Edgar Coolk, uno de los alumnos del Colegio de San Antonio, que parece ser trajo el primer balón a la ciudad (Montes, 2017; M. G. T. 1949). Pero esta información no es cierta (Garre, 2019). Medel (1894b) introdujo el *foot ball* en el *Programa de gimnástica higiénica libre y juegos escolares* y, aparte, estaba perfectamente al corriente de los adelantos de este deporte en España, puesto que era colaborador de la revista *Los Deportes*.

Hacia primeros de 1903 Medel fomentó entre el alumnado de 5º curso de Bachillerato el *foot ball*. Los primeros ensayos los realizaron en la plaza de toros y más tarde en la explanada del campo del Tiro Nacional. En aquel tiempo esta actividad era novedosa y extraordinaria, y por eso tenía una significación pública, que hacía que la noticia trascendiera en la prensa local (El "Foot-ball", 1903; Notas locales, 1903). Este hecho favoreció que los alumnos del Instituto pronto se iniciasen a las prácticas de tiro (J. P. T., 1903; Rosca, 1903a). Así se ofrecía la noticia a finales de enero de 1903:

La afición a la práctica de los deportes va acentuándose en esta capital por medo notabilísimo, estando citados para mañana dos bandos de football, que jugaran un partido de ensayo para ejercitarse en el juego, como ya lo hicieron el pasado domingo. Bajo la dirección del profesor de gimnasia de este Instituto D. Francisco Medel, fueron arito ayer por la tarde al Campo del Tiro Nacional la gran mayoría de los alumnos de 5.º año, tanto para reconocer el terreno donde piensa dedicarse a prácticas deportivas tan pronto como quede terminada la explanada,





cuanto por presenciar los ejercicios de tiro que aquel día se practicaban, en los que también tomaron parte aquellos jóvenes bajo la dirección de su profesor de gimnasia, tirando sobre un pequeño blanco a 50 metros y haciendo muy buenos disparos. (J. P. T., 1903, p. 87)

La incorporación del fútbol era una alternativa de moda que otros significativos profesores de Gimnástica ya estaban incorporando en otras localidades (Torrebadella, 2019). Por otro lado, el fútbol tomaba carta de naturaleza en las primeras ciudades del país y emergía en el entorno escolar burgués coligado al movimiento regeneracionista (Nomdedeu-Rull y Torrebadella-Flix, 2018; Torrebadella-Flix y Nomdedeu-Rull, 2015; Torrebadella-Flix, Olivera-Betrán y M-Bou, 2017; Torrebadella y Arrechea, 2019).

Parece que existió la posibilidad de realizar un partido contra un equipo de Lorca, lo que provocó algunas contrariedades. A mediados de febrero de este año, Medel (1903c, p. 1) confirmaba la noticia de la existencia del "Foot Ball Club de Murcia", un equipo formado por sus alumnos que personalmente estaba adiestrando, y añadía: "Murcia sería la quinta capital de España que contaba con un juego gímnico, hoy tan en boga en Madrid, Barcelona, Bilbao y Mallorca, donde sus sociedades son numerosas formadas en su mayoría por hombres". Para Medel, el fútbol era un medio más de educación física para conformar la constitución física del alumnado –como la gimnástica, las excursiones y otros juegos al aire libre– para "transformarlos, regenerarlos, dotándolos de una organización más fuerte, con amplios pulmones, con corazón más resistente" (Medel, 1903d, p. 2).

Con la alegría propia de la juventud, con la animación característica de esta región y con una formalidad que no aventajarán los pueblos del Norte han tenido lugar britantes ejercicios de foot-ball entre numerosos jóvenes del Instituto, bajo la dirección del profesor don Francisco Medel, en la magnífica explanada no terminada aún del campo de tiro. Es un ejercicio animadísimo, completo y muy adecuado para el buen desarrollo de los jóvenes. (Rosca, 1903b, p. 2)

La prueba de que el fútbol empezaba a introducirse en los ambientes recreativos escolares, la proporciona el mismo Francisco Moreno, que también se ocupó en divulgar este nuevo deporte atlético: "En la Asociación el terreno puede ser mayor que en el Rugby y se juega casi lo mismo, salvo que para ganar el balón tiene que entrar en el campo contrario, pasando por debajo de la cuerda" (Moreno Jiménez, 1904, p. 4).

En estos años en Murcia no había un lugar para que los niños y jóvenes pudieran recrearse libremente en los juegos deportivos. De aquí venía la idea de proyectar en el campo de la recién constituida Asociación de Tiro Nacional (TN) un espacio para la práctica de juegos y deportes:

No hay en Murcia un punto donde la juventud se pueda dedicar a tan necesarios juegos al aire libre y la representación de Murcia, con muy buen acuerdo de inteligentes higienistas, ha prestado a nuestra ciudad, bajo este punto de vista también, uno de los más señalados servicios y es indudable que se frecuentarán estos ejercicios cuando tan magnífica explanada se termine por completo. Estos ejercicios agradan a todo el mundo y buena prueba de ello es la concurrencia que el sábado acudió a presenciarlos. (Rosca, 1903b, p. 2)

Ahora bien, en la provincia murciana en poco tiempo se habían constituido batallones infantiles en las poblaciones de Torrevieja (1897), Cieza (1902), Abarán (1902), Águilas (1903), Caravaca (1903), Cuevas de Reylo (1903) y Cehegín (1903).



En Murcia, el capitán de Infantería Eduardo Rippes –socio del Círculo de Bellas Artes– presentó, el 4 de octubre de 1903, una proposición para constituir un batallón infantil –de niños entre 8 a 12 años–, tal y como sucedía en otras capitales de provincia y pueblos agrícolas, siguiendo el ejemplo de las *naciones civilizadas* (Torrebadella, 2015). El promotor de este batallón señaló el provechoso establecimiento que tuvieron en Prusia los ejercicios militares en las escuelas, con el objeto de robustecer a los jóvenes y engrandecer la nación. En el caso de Murcia se presentaba el batallón como una solución al poco ejercicio físico de los jóvenes en las escuelas de primera enseñanza:

Sabido es la importancia axiomática del ejercicio higiénico y moderado y la influencia que ejerce muy particularmente en el niño para el desarrollo físico.

La generalidad de los padres sugestionados por un temor tan falto de lógica como de fundamento positivo, hace que los establecimientos gimnásticos, tan útiles como necesarios, estén poco nutridos de alumnos, a pesar de las infinitas declaraciones favorables a sapientísimos profesores y reconocidas autoridades de ciencia. (...)

Conocida es de todos, la afición del niño a las armas, entre sus juegos son las preferidas: estos niños, a su manera, se asocian, se organizan y forman cuerpo; sin que nadie les de idea, guiados por la precocidad y dirigidos por el más resuelto, llegan a entablar verdaderas batallas, desarrollándose entre bandos enemigos filigranas de estrategia para alcanzar la victoria. (Rippes, 1903, p. 2)

La iniciativa de Rippes coincidía con la dinamización del campo del TN que también se proyectaba para atender, en la tarde de los días festivos, clases de ejercicios físicos. Así se mencionaba que:

Los ejercicios realizados al aire libre están recomendados por los higienistas, y se practican con rigor en todos los países civilizados, y cuando el sitio donde se establecen es tan saludable como nuestro campo de tiro, que en muchos conceptos reúne condiciones excepcionales para el objeto, ha de reportar grandes ventajas a la gente joven. (Diana, 1903, p. 2)

Siguiendo la prensa se observa la evolución y acontecimientos del “Batallón infantil Ligeros de Murcia nº 1”. En pocos días reunió a varios centenares de niños que ensayaban la instrucción en la Plaza de Toros y en el Paseo de la Glorieta. La primera presencia pública fue en la Fiesta del Árbol que se organizó en el campo del TN, el domingo 31 de enero de 1904. Ahora bien, el primer problema importante fue el de costear la gran cantidad de uniformes. El batallón superaba los 500 niños y unos 200 eran pobres que no podían pagarse un uniforme de 40 pesetas. No obstante, en este batallón también se encontraban los hijos de los acomodados socios del Tiro Nacional (Oxígeno, 1904, p. 3). Finalmente se celebró la patriótica fiesta con la plantación de árboles, desfile del batallón y un discurso de Domingo Muguruza Ibaruren –presidente del TN en Murcia– ante unas diez mil personas (El Tiro Nacional, 1904). Pueden verse imágenes de este Batallón Infantil de Murcia (1904) en la revista *El Gráfico* de 17 de septiembre de 1904, p. 5.

En mayo de 1906, Medel mencionaba que en el Gimnasio Modelo –que se había trasladado Calle Santa Catalina, 9– se había constituido una sociedad de football. Así se comunicaba en *El Liberal de Murcia*: “Se cita a los señores socios del Cub Foot-Ball asociación murciano para esta tarde a las cuatro y media en el Gimnasio modelo, Frenería.- Por la Comisión” (Martínez Torres, 1905, p. 2). *Los*



Deportes indicaba que esta sociedad empezó a funcionar el 1 de marzo, y "cuyos entusiastas jóvenes trabajan con ardor para estar en condiciones de poder celebrar un match contra sociedad de este género en la feria de septiembre" (Medel, 1906a, p. 249). La noticia también se publicó en *El Mundo Deportivo*, en el que Medel era un habitual colaborador y el corresponsal de Murcia (Masferrer, 1906) [figura 9].

Foot-Ball.-Varios jóvenes entusiastas de este sport solicitaron y obtuvieron el apoyo y dirección del profesor de gimnástica del Instituto, D. F. Medel Asensi constituyéndose en su Gimnasio Modelo la Sociedad Foot-Ball Club Murcia desde cuyo momento se adiestran y preparan con el fin de celebrar un match en la feria de Septiembre con alguna de las sociedades de Soria, Cartagena, Águilas, Alicante u otros puntos, pero nunca con otra que naciera dentro de la misma capital. Quedan pues invitadas dichas sociedades, por si quiere alguna de ellas preparar un match para dicha época en la capital de Murcia, cuya fiesta se dedicará a la Cruz Roja. (El Corresponsal, 1906, p. 6).

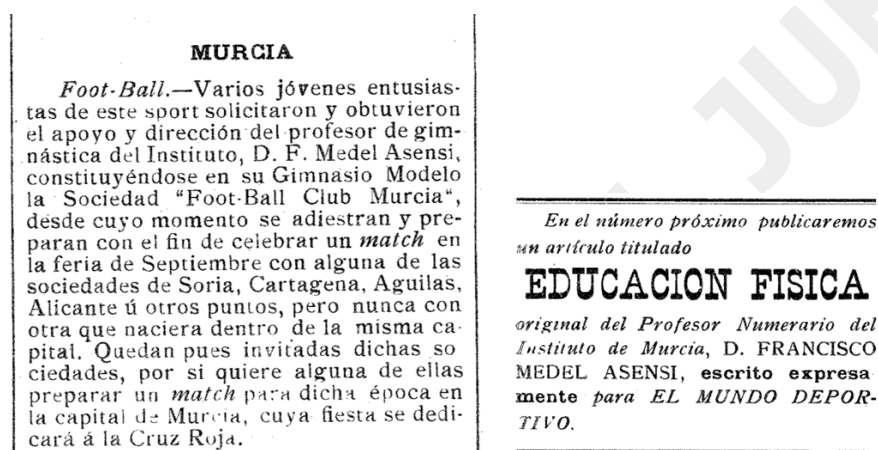


Figura 9. *El Mundo Deportivo*, 2 de mayo de 1906, p. 6; 31 de mayo de 1906, p. 3.

Por otro lado, Medel fue un significativo defensor para que los ejercicios militares entrasen a formar parte de los estudios del Bachillerato. Al respecto, mandó al Ministerio de la Guerra un detallado programa para su desarrollo:

Con la próxima implantación de la instrucción militar obligatoria, que el Gobierno pondrá en el próximo curso en los Institutos, Escuelas Normales y demás Centros que crea oportunos, el profesorado de Gimnástica, que para algo recibió un curso de táctica militar en la Escuela Central, (...)

También el señor Medel encaminó sus trabajos sobre el servicio militar obligatorio con el ilustrado hombre público don José Canalejas, pues solo cuando esto sea un hecho, es cuando con más gusto se admitirá por todos la instrucción militar obligatoria en los Centros docentes, y de ahí el que el señor Medel no haya cesado en sus trabajos con unos y otros, hasta ver ya en proyecto oficial del Gobierno la implantación de esta enseñanza; por eso decíamos al principio, que el profesorado de Gimnástica estaba de enhorabuena, pues con ello se demostrará que sí eran útiles y convenientes sus servicios en los Institutos, con la enseñanza militar obligatoria, serán considerados como imprescindibles, pues ellos han de ser los que enseñen a los futuros maestros de primera enseñanza en las Escuelas Normales, y ellos son los que en el último año del Bachiller, enseñarán a los alumnos la instrucción militar. (Medel, 1906e, pp. 997-998)



El Gimnasio Modelo de Medel continuaba organizando certámenes y sus noticias tenían trascendencia a nivel nacional al publicarse en las revistas deportivas más importantes del momento como *Los Deportes* y *El Mundo Deportivo* (Torrebadella, 2013). Véase la crónica publicada en *Los Deportes* [figura 10]:

Con la velada celebrada, se patentizó una vez más la inteligente: dirección que el señor Medel da a estos ejercicios, que tienen por base la higiene y la utilidad que reportan al niño y al joven que con ellos adquiere resistencia física y psíquica para luchar eficazmente contra los numerosos enemigos de la vida; porque la gimnasia como decían los atenienses está favoreciendo el desarrollo armónico y perfecto del organismo, favorece también el desenvolvimiento de la inteligencia haciendo que el sujeto llegue a conseguir ese resultado de la concurrencia vital, caracterizada por el dulce bienestar que constituye la salud bello ideal, así del individuo como de la sociedad, y eslabón necesario para el mejoramiento de nuestra raza. *Mens sana in corpore sano.* (Medel, 1907, p. 137)

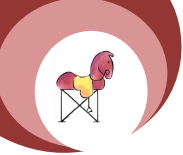


**Figura 10.** *El Mundo Deportivo* 31 de enero de 1907, p. 6. Fuente: Hemeroteca digital de *El Mundo Deportivo*

## Discursos doctrinales y la defensa de la profesión

Medel fue un profesor con criterio que se implicó en los debates técnicos y doctrinales de la época (Torrebadella-Flix y Domínguez, 2018) y no dudó en responder a quienes trataban de reducir la importancia de la enseñanza gimnástica. Así lo hacía en *El Mundo Deportivo* debatiendo con el doctor Ángel Pulido Fernández (1852-1932):

He visto en las consideraciones de su artículo, que este no encierra censura o prevención alguna contra la Gimnástica, cosa que no puede manifestar la cultura de tan ilustrado médico como Vd. Lo que trata, y en ello hace muy bien su autoridad científica, es de deslindar los dos campos, es de demostrar a tesis diferencial entre los juegos y la Gimnástica y dentro de ésta los descubrimientos de los fisiológicos mencionados, cuyos modernos conocimientos debe conocer todo buen Profesor de Gimnástica que se estime en algo. Nosotros, señor Doctor, y por lo que toca al que esto expone, desde mi llegada a ésta solicité un campo de juego, cosa que no he logrado ni lograré, porque para ello hace falta más cultura general y ser atendidos arriba, y cuando los alumnos de este Centro he



querido que tuvieren juegos que exigen mayor terreno que el pequeño patio de este establecimiento, por mediación de gestiones particulares más lo han podido realizar en la Plaza de toros o en el Campo del Tiro Nacional.

En cuanto al corro de las niñas estoy conforme con el parecer de Vd., pero es este ejercicio de por sí solo poca cosa; hace falta bastante más, y permítase de paso el que yo agregue aquí lo que enseñé a mis discípulas en el juego de la comba, movida por dos niñas. A la saltadora la hago colocar los brazos en alto y con las manos entrelazadas por encima de la cabeza, con cuya actitud favorezco la elevación de sus hombros y resto el peso de los brazos que de otro modo gravitarían sobre el tórax y deprimen los hombros en cada acción del salto (Medel, 1906b, pp. 2-3).

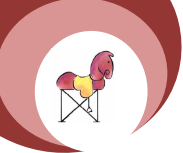
Además, Medel fue un activista en la defensa de los intereses del profesorado. Como miembro de la Asociación de Profesoras y Profesores Oficiales de Gimnástica (Torrebadella, 2016a, 2016b) se manifestó tratando de movilizar a sus colegas. En una carta abierta en *El Mundo Deportivo* hacía una llamada al profesorado de Gimnástica para participar de forma unida en pro de los intereses de la profesión:

Es preciso que nos unamos en apretada piña, que todos trabajemos a la par por nuestra causa, único modo de que logremos nuestras anheladas y justas aspiraciones, pues de lo contrario soportamos una situación a que no somos acreedores y el consentirlo como lo consentimos nada dice en nuestro favor. Es preciso que la indiferencia de muchos y el estado acomodaticio de otros cesen de una vez, y en un periódico profesional, el que nosotros, los profesores de Gimnástica designemos, cambiemos con nuestros escritos las impresiones que son necesarias para ponernos de acuerdo y acometer la empresa de nuestra rehabilitación. Los que sientan y amen la causa de todos, expongan aquí en *El Mundo Deportivo*. (Medel, 1906c, p. 5)

Días más tarde, Medel (1906d, p. 6) insistía en el asunto y achacaba la falta de unión y de fuerza del profesorado de Gimnástica, situación causante que conducía "al abandono en que nos tienen, en que nos miran y nos consideran, tanto en el Ministerio como las personalidades políticas y los claustros". En *Los Deportes* propuso convocar una Asamblea del profesorado de Gimnástica para concretar un Proyecto de Reforma de la Educación Física Nacional y, sobre ello, mencionaba que "no debe permitirse a nadie se adelante al sentir de todos, ni se busque personalidad política alguna para que se ponga a nuestra cabeza, pues el profesorado de Gimnástica se basta por sí solo..., para obtener la dignificación de la clase" (Medel, 1908, p. 7). En otra carta, criticó la Real Orden de 20 de abril de 1909 que mencionaba que los profesores de Gimnástica de los Institutos no podían impartir esta materia fuera de ellos, ni dirigir gimnasio alguno. Evidentemente, esta sentencia, no solamente era ridícula, también era un grave atentado contra el ejercicio libre de la profesión (Medel, 1909a, 1909b). La protesta de Medel fue inmediatamente secundada por todo el colectivo profesional (Medel, 1909b).

Por lo tanto, Medel reclamaba el derecho a ejercer libremente la profesión y, también, que se reconociera la misma remuneración que percibía el resto del profesorado: "la vergüenza intolerable de las denigrantes mil pesetas de haber que percibimos por ser *todo un profesor* de Instituto" (Medel, 1909a, p. 164).

La R. O. del 20 de abril del próximo pasado, dirigida exclusivamente contra los profesores especiales de los Institutos, prohibiendo dedicarse a la enseñanza física privada de su respectiva especialidad o de materias que correspondan a



estudios del Bachillerato, constituye un atropello al derecho que le asiste al Profesor de Gimnástica de los Institutos para poder dedicarse a las diferentes ramas que comprende su carrera, por cuanto los estudios o materias de la carrera del Profesor de Gimnástica, abraza dos órdenes: el uno el educativo, que es el que se aplica en los Institutos; el otro el curativo de enfermedades; y, por tanto, tal disposición no puede aplicarse en la forma expuesta en dicha R. O. para este profesorado. Querer negar este derecho, es desconocer, cuando menos, las diferentes materias que comprenden los estudios de nuestra carrera, por los que somos hoy auxiliares idóneos de la clase médica, para la curación de las múltiples enfermedades que por los cuatro procedimientos de la Gimnástica médica se obtiene. Desconocer que este profesorado tiene derecho a poseer gimnasios públicos y Gabinetes de Mecanoterapia con Masaje e Hidroterapia, es querer compararnos con los demás especiales que sólo posee una especialidad, pues nuestra carrera tiene cierta similitud profesional con los Catedráticos de Medicina, los cuales ejecutan dos misiones distintas a la vez: la una explicar en Cátedra a los alumnos la materia enseñable; la otra aplicar al paciente el remedio a sus males." (Medel, 1909a, p. 163).

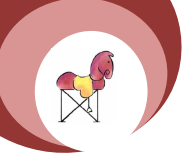
En la Semana Santa de 1911 se celebró en Madrid la III Asamblea del Profesorado de Educación Física y se invitó al profesor Philippe Tissié (1852-1935), defensor de la gimnasia sueca en Francia, que declaró las ventajas de este sistema de educación física. Paralelamente, y aprovechando la gran presencia en Madrid del profesorado de Educación Física, se creó la Institución Española de Educación Física. Todos los allí presentes coincidieron, unánimemente, en la aceptación del método sueco para atender las necesidades de la educación física escolar (Torrebadella, 2016b).

Por lo que respecta al fútbol, a llegar a 1910, en *Los Deportes* se mencionaba que el entusiasmo por el desarrollo deportivo de la ciudad se había inclinado a este nuevo juego ya que se adaptaba al clima de la región. Con la constitución del Murcia Foot-ball Club y las personas distinguidas que se habían puesto al frente con la presidencia de Antonio Manzanera, decían que el clima de la ciudad era el más apropiado para este deporte (Fatigas, 1910). Hay que mencionar por eso, que muchas de las poblaciones vecinas Lorca, Águilas, La Unión, Cartagena, Alicante, Lumbros... en esta época ya disponían de consolidadas asociaciones futbolísticas (Montes, 2007; Torrebadella y Arrechea, 2019).

En agosto de este mismo año, Medel fue trasladado al Instituto de Almería. En esta ciudad, con el apoyo de su mujer, Carmen Vázquez, también abrió –el 1 de octubre– un Gimnasio Modelo Higiénico-Terapéutico, en la calle Real, 8 (Gómez y Martínez, 2001; Medel, 1911). En 1915 Medel permutó la plaza de profesor de Gimnástica con el profesor Antonio García y García, del Instituto de Jovellanos en Gijón. En esta otra ciudad también abrió un "Gimnasio Modelo", publicó *Mens sana in corpore sano. Refutaciones pedagógicas* (Medel, ca. 1916) y continuó de profesor en el Instituto, hasta el curso 1920/21, que lamentablemente no pudo terminar, al fallecer el 6 de enero de 1921.

## CONCLUSIONES

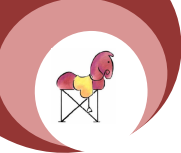
Hoy la digitalización de la prensa histórica local permite que a través de las noticias publicadas se puedan recuperar y conocer figuras relevantes de la sociedad y de nuestra cultura. Una de ellas es la de Francisco Medel, profesor de Gimnástica que ocupó plaza de esta materia en el Instituto Provincial de Murcia. Como muchos otros de sus compañeros que ocuparon plazas de profesores o Catedráticos de Gimnástica, Medel se implicó activamente en múltiples



propagandas en pro de la educación física y del ejercicio de la profesión. Esta labor la realizó como profesor de gimnástica en el Instituto, pero también a través del Gimnasio Modelo que abrió en 1900, y en el que aparte de ofrecer atención a quienes lo necesitaban, también estimuló los concursos gimnásticos, las excursiones, las prácticas de tiro, los juegos corporales y el asociacionismo deportivo, entre estos el *foot-ball*. Con lo cual, en el proceso de *enderezamiento nacional*, modernización social y cultural iniciado a partir de la crisis de finales del siglo XIX se encuentra Francisco Medel, que entre otros tantos profesores como él, a la sazón, todos ellos –apóstoles de la educación física– representaron una importante correa de transmisión para que las ideas de la *regeneración física y moral de la raza* (Medel, 1913) entraran a configurar el imaginario corporal-social de las clases acomodadas y dirigentes.

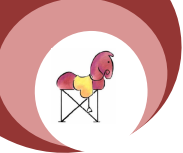
## REFERENCIAS

- Asalto de Armas (1897, 4 de diciembre). *Diario de Murcia*, pp. 2-3.
- Ávila, A. (2013). Moverse es vivir. Emilio Salvador López Gómez (1852-1936). La gimnasia en Sevilla, Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Batallón Infantil (1896, 15 de febrero). *Diario de Murcia*, p. 3.
- Batallón Infantil de Murcia (1904, 17 de septiembre). El Nuevo Batallón Infantil y El Tiro Nacional. *El Gráfico*, p. 5.
- Brigada de Zapadores Bomberos (1855, 31 de mayo). Brigada de Zapadores Bomberos. *El Liberal Murciano*, pp. 1-3.
- Castellanos, T. (1858, 31 de agosto). Anuncios. Se ha establecido...*La Paz, diario de Murcia*, p. 2.
- Colegio de la Purísima (1881, 11 de febrero). Gimnasia. *El Diario de Murcia*, p. 1.
- Colegio de la Purísima Concepción (1889, 29 de agosto). Colegio de la Purísima Concepción. *Diario de Murcia*, p. 4.
- Colegio de San Antonio (1889, 5 de septiembre). Colegio de San Antonio. *La Paz de Murcia*, p. 1.
- Colegio de San Antonio (1899, 6 de diciembre). Noticias. *Heraldo de Murcia*, p. 2.
- Colegio de segunda enseñanza de Saavedra Fajardo (1876, 7 de septiembre). *La Paz de Murcia*, p. 1.
- Colegio Nuestra Señora de las Mercedes (1889, 20 de septiembre). Nuestra Señora de las Mercedes. *Diario de Murcia*, p. 1.
- Daniel, M. J. (2013). *García Fraguas y la implantación de la educación física en España*. [tesis doctoral] Departamento de Historia de la Educación, Universidad de Salamanca.
- De la Cierva, I. (1900). Torneo de Murcia. Crónica del Certamen de esgrima celebrado en dicha ciudad en el mes de abril de 1900. Murcia: Tip. de las Provincias de Levante.
- Diana (1903, 17 de octubre). Tiro Nacional. *El Liberal*, p. 2.
- El "Foot-ball" (1903, 25 de enero). *Diario de Murcia*, p. 3.
- El Corresponsal (1906, 2 de mayo). Murcia. *El Mundo Deportivo*, p. 6.

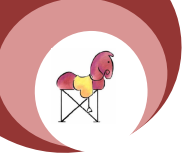


- El domingo último... (1882, 27 de mayo). El domingo último... *Diario de Murcia*, p. 3.
- El Tiro Nacional (1904, 1 de febrero). Fiesta del Árbol. *El Liberal*, p. 1.
- F. T. (1871, 27 de mayo). La Gimnástica. *La Ilustración Murciana*, pp. 1-2.
- Fatigas (1910, 15 de marzo). El Foot-ball en Murcia. *Los Deportes*, suplementos p. XXXIX.
- Federación Gimnástica Española (1901, 24 de febrero). Gimnástica. *Los Deportes*, pp. 117-118.
- Fernández Sirvent, R. (2007). Memoria y olvido de Francisco Amorós y de su modelo educativo gimnástico moral. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 6, 24-51. doi:10.5232/ricyde2007.00603
- Gacetilla (1870). Compañía Milà-Venus. *La Paz*, p. 1.
- Garre, J. A. (2019). 125 años de fútbol en la ciudad de Murcia. *Cuadernos de Fútbol*, 113 en <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2019/10/125-anos-de-futbol-en-la-ciudad-de-murcia/>
- Giménez, J. C. (1866, 5 de mayo). A la Sociedad "La Juventud Murciana" *La Paz*, p. 1.
- Gimnasio (1885, 18 de octubre). Gimnasio. *Diario de Murcia*, p. 4.
- Gómez Gutiérrez, J. L. (2016). Francisco Giner de los Ríos, la Institución Libre de Enseñanza, y su labor como "descubridores" de la sierra del Guadarrama. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, 16, 29-64.
- Gómez, D., y Martínez, J. M. (2001). El deporte en Almería, 1880-1939. Una historia sobre el ocio y la formación de la identidad provincial. Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- Gymnástica (1847, 15 de agosto). Gymnástica. *Diario de Murcia*, p. 2.
- Gymnástica (1847, 4 de agosto). *Diario de Murcia*, pp. 1-2. (Continúa: 7, 10 y 15 de agosto)
- J. P. T. (1903, 8 de febrero). Desde Murcia. *Los Deportes*, p. 87.
- Juego de pelota (1895, 2 de mayo). Juego de Pelota. *Diario de Murcia*, p. 3.
- Julien, J. (1867, 5 de abril). Gimnasia. *La Paz de Murcia*, pp. 1-2.
- Kyung, K. (2004). La educación física en el siglo XIX español: análisis de "la educación gimnástica", de Francisco Pedregal. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.
- La Educación Física (1876, 14 de septiembre). *La Paz de Murcia*, p. 3.
- La Provincia (1884, 26 de abril). *Diario de Murcia*, p. 2.
- M. G. T. (1949). *Historial del Real Murcia*. Murcia Deportiva, pp. 6-9.
- M. y R. (1847, 3 de septiembre). Ventajas de la Gimnástica. *Diario de Murcia*, p. 2.
- Marín, E. (2009). D. Marcelo Santos Sanz Romo, iniciador y propagandista de la educación física española: vida y obra. Universidad de Alcalá, Departamento de Didáctica. [Tesis doctoral]





- Martínez Albacete, I. (1902, 8 de febrero). Ejercicio Físico. *Diario de Murcia*, p. 4.
- Martínez Navarro, A. (1996). Datos para la historia de una iniciativa fallida: la Escuela Central de Gimnástica. *Historia de la Educación*, 14-15, 125-149.
- Martínez Navarro, A. (1997). *La educación física escolar en España. Hitos históricos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Martínez Torres, E. (1905, 23 de febrero). Cartera de Murcia. *El Liberal de Murcia*, p. 2.
- Masferrer, N. (1906, 26 de abril). Por España. *El Mundo Deportivo*, pp. 2-3.
- Mauri, M., y Torreadella, X. (2021). Subjetividades y dispositivos sobre el control del cuerpo femenino en la génesis del gimnasio moderno. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 515-527. <https://doi.org/10.5209/infe.74729>
- Medel, F. (1894a, 16 de noviembre). Noticias generales. *Las Provincias de Levante*, p. 2.
- Medel, F. (1894b). Programa de gimnástica higiénica libre y juegos escolares por el cual han de regirse los alumnos pertenecientes al 1º y 2º curso de estudios generales dentro y fuera de la capital (Instituto de segunda enseñanza de Murcia). Murcia: Imp. de Rafael Albadalejo Brugarolas.
- Medel, F. (1896, 16 de mayo). Refutaciones al Dr. Sergí. *La Regeneración Física*, pp. 2-4.
- Medel, F. (1898, 12 de marzo). Al Sr. Pérez Pimentel (Remitido). *Diario de Murcia*, p. 2.
- Medel, F. (1899, 21 de mayo). Gimnástica. *Los Deportes*, p. 202.
- Medel, F. (1900a, 22 de abril). Certamen Nacional de Esgrima. *Los Deportes*, pp. 243-248.
- Medel, F. (1900b). Causas que contribuyen a la mortalidad de los niños. Medios de remediarlas. Estadísticas comparativas. En E. Salcedo (Dir.), *Actas y memoria del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid los días 10 al 17 de abril de 1898. Tomo VI* (pp. 90-94). Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas.
- Medel, F. (1900c, 16 de septiembre). A los gimnastas. *Los Deportes*, p. 589.
- Medel, F. (1900d, 31 de octubre). Gimnasio Modelo. *Diario de Murcia*, p. 3.
- Medel, F. (1900e, 1 de noviembre). Gimnasio Modelo. *Diario de Murcia*, p. 2.
- Medel, F. (1900f, 7 de noviembre). Gimnasio Modelo. *Heraldo de Murcia*, p. 2.
- Medel, F. (1900g, 25 de noviembre). Entre paréntesis. *La Juventud Literaria*, p. 3.
- Medel, F. (1901a, 7 de abril). Festival Gimnástico. *Los Deportes*, p. 214.
- Medel, F. (1901b, 29 de mayo). Festival en Alicante. *Heraldo de Murcia*, p. 3.
- Medel, F. (1902a, 26 de enero). Acción de la gimnástica en el bello sexo. *Diario de Murcia*, p. 4.
- Medel, F. (1902b, 4 de noviembre). Inauguración. *Diario de Murcia*, p. 2.
- Medel, F. (1903a, 14 de enero). Educación física II. *Diario de Murcia*, pp. 1-2.



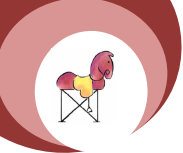
- Medel, F. (1903b, 31 de enero). Educación Física III. *Diario de Murcia*, p. 1.
- Medel, F. (1903c, 18 de febrero). Un Festejo más. Proposición aceptable. *Diario de Murcia*, p. 1.
- Medel, F. (1903d, 24 de febrero). Saber Interpretar. *Diario de Murcia*, p. 2.
- Medel, F. (1903e, 1 de marzo). Educación Física VI. *Diario de Murcia*, p. 1.
- Medel, F. (1903f, 11 de marzo). Educación Física VIII. *Diario de Murcia*, p. 3.
- Medel, F. (1903g). Catálogo para la construcción de útiles para la enseñanza de la gimnástica. Murcia: s.e.
- Medel, F. (1906a, 5 de mayo). Sport Murciano. *Los Deportes*, p. 249.
- Medel, F. (1906b, 7 de junio). Educación Física. Al Ilustre Doctor Ángel Pulido. *El Mundo Deportivo*, pp. 2-3.
- Medel, F. (1906c, 30 de agosto). Gimnástica. Al profesorado de Gimnástica. *El Mundo Deportivo*, p. 5.
- Medel, F. (1906d, 13 de septiembre). Carta Circular. Al profesorado de Gimnástica. *El Mundo Deportivo*, p. 6.
- Medel, F. (1906e, 29 de diciembre). La instrucción militar obligatoria. *Los Deportes*, p. 997-998.
- Medel, F. (1907, 2 de febrero). Desde Murcia. En el Gimnasio Modelo. *Los Deportes*, p. 137.
- Medel, F. (1908, 29 de febrero). Al profesorado de Gimnástica de los Institutos. *Los Deportes*, p. 7.
- Medel, F. (1909a, 30 de junio). Para los profesores de Gimnástica de los Institutos. Carta abierta. *Los Deportes*, pp. 163-164.
- Medel, F. (1909b, 5 de agosto). Para los profesores de Gimnástica en los Institutos. *El Mundo Deportivo*, p. 4.
- Medel, F. (1911, 1 de octubre). Gimnasio Modelo. *La Independencia* (Almería), p. 3.
- Medel, F. (1913, 2 de enero). El desastre de la raza. Educación Física. *Crónica Meridional*, p. 2.
- Medel, F. (ca. 1916). *Mens sana in corpore sano*. Refutaciones pedagógicas. Gijón: s.e.
- Montes, R. (Dir.) (2007). Origen de los juegos y deportes en la región de Murcia. Murcia: Azarbe / Fundación de Estudios Murcianos.
- Montes, R. (2017). Historia de Murcia verdaderas..., y verdaderamente falsas. Murcia: Azarbe.
- Moreno Jiménez, F. (1884a, 27 de septiembre). A los padres de familia. *El Diario de Murcia*, p. 3.
- Moreno Jiménez, F. (1884b, 4 de octubre). Noticias locales. *El Diario de Murcia*, p. 2.
- Moreno Jiménez, F. (1886a, 1 de setiembre). A mis discípulos. Condiciones que han de tener los ejercicios. *Ilustración Gimnástica*, pp. 99.



- Moreno Jiménez, F. (1886b, 15 de octubre). La gimnasia. *Ilustración Gimnástica*, pp. 125-126.
- Moreno Jiménez, F. (1886c, 1 de noviembre). La gimnasia en Grecia. *Ilustración Gimnástica*, pp. 131-132.
- Moreno Jiménez, F. (1887a, 1 de agosto). Utilidad de la gimnasia. *Ilustración Gimnástica*, pp. 177-178.
- Moreno Jiménez, F. (1887b, 15 de mayo). La gimnasia moderna. *Ilustración Gimnástica*, pp. 137-138.
- Moreno Jiménez, F. (1887c, 15 de junio). El corsé. La mujer necesita la educación física. *Ilustración Gimnástica*, pp. 153-154.
- Moreno Jiménez, F. (1897a, 22 de enero). La influencia de la gimnasia sobre el aumento de peso. *El Diario de Murcia*, p. 2.
- Moreno Jiménez, F. (1897b, 2 de febrero). Sobre las paralelas. *Estudios*. *El Diario de Murcia*, p. 1.
- Moreno Jiménez, F. (1904, 14 de febrero). Juegos atléticos. El Balón o Foot-ball. *Murcia*, p. 4.
- Moreno Jiménez, F. (1905, 1 de septiembre). Consideraciones sobre la gimnasia. *Gran Vida*, pp. 23-24.
- Moreno, F., De Peñacerrada, Marqués, y Museros, T. (1898, 26 de marzo). Cuestión terminada. *Diario de Murcia*, pp. 1-2.
- Nomdedeu-Rull, A., y Torredadella-Flix, X. (2018). Antonio Viada: regeneracionismo, deporte y lengua castellana: La institucionalización de las primeras voces del fútbol en España en el *Manual de Sport* (1903). *Arbor*, 194(789), a470. <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.789n3012>
- Notas Locales (1903, 24 de enero). *Heraldo de Murcia*, p. 2.
- Noticias (1894, 1 de septiembre). *La Paz*, p. 1.
- Noticias (1901, 21 de agosto). *Heraldo de Murcia*, p. 2.
- Oxígeno (1904, 10 de enero). El Tiro Nacional. Fiesta del Árbol. *El Liberal*, p. 3.
- Paz, E. (1867). La salud del espíritu y del cuerpo por la gimnasia. Murcia: Imp. Anselmo Arques.
- Paz, E. (1884, 17 de agosto). Gran Gimnasio Médico. *La Paz de Murcia*, p. 4.
- Pérez Pimentel, A. (1897a, 9 de febrero.). La Gimnasia en Murcia I. *El Diario de Murcia*, p. 2. Continua: 12 de febrero, III. p. 1; 15 de febrero, IV. p. 2; 17 de febrero, V. p. 2; 22 de febrero VII. p. 1; 24 de febrero, VIII. p. 1.
- Pérez Pimentel, A. (1897b). *La Gimnasia en Murcia*. Murcia: Imp. de El Magisterio.
- Pérez Pimentel, A. (1897c, 4 de marzo). La Gimnástica en Murcia XIV. *Diario de Murcia*, p. 2.
- Pérez Pimentel, A. (1898a, 11 de marzo). Al Señor Medel Asensi. *Diario de Murcia*, p. 3.
- Pérez Pimentel, A. (1898b, 13 de marzo). Para terminar. *Diario de Murcia*, p. 2.



- Pérez, A. (1891, 11 de abril). Sr. Director de El Diario de Murcia. *Diario de Murcia*, p. 3.
- Rebollo, A. (2009). Notas para la historia del Gran Gimnasio de Badajoz (1868-1936). *Revista de Estudios Extremeños*, 2, 865-932.
- Rippes, R. (1903, 17 de octubre). Batallón infantil en Murcia. *El Liberal*, p. 2.
- Rosca (1903a, 29 de enero). Tiro Nacional. *El Liberal*, p. 1.
- Rosca (1903b, 10 de marzo). Tiro Nacional. *El Liberal*, p. 2.
- Sanz, M. (1901, 15 de abril). Noticias. *La Educación Física Nacional*, 18, pp. 30-31.
- Teatro Provisional (1860, 5 de febrero). *La Paz*, p. 1.
- Torrebadella, X. (2011). La educación física y la actividad gimnástico-deportiva de las mujeres a partir de la bibliografía especializada del siglo XIX. *Arenal*, 18(1), 147-179.
- Torrebadella, X. (2013a). Del espectáculo acrobático a los primeros gimnasios modernos. Una historia de las compañías gimnástico-acrobáticas en la primera mitad del siglo XIX en España. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educató i de l'Esport*, 31(2), 67-84.
- Torrebadella, X. (2013b). *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX*. Lleida: Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida.
- Torrebadella, X. (2013c). La educación física femenina en el período Isabelino (1833-1868): Teresa Castellanos de Mesa, primera profesora española de gimnástica. *Àgora para la educación física*, 15(1), 20-39.
- Torrebadella, X. (2013d). Víctor Venitien, un gimnasiarca discípulo de Amorós en Sevilla (1839-1861). Notas para completar la historia de la educación física española. *Arte y Movimiento*, 9, 23-31.
- Torrebadella, X. (2014a). La influencia de la profesión médica en la educación física española del siglo XIX: Análisis social del Manual popular de gimnasia de sala, médica e higiénica del Dr. Schreber. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 9(26), 163-176. <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v9i26.434>
- Torrebadella, X. (2014b). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *Arbor*, 190(769): a173. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>
- Torrebadella, X. (2015). Los batallones infantiles en la educación física española (1890-1931). *ODEP. Revista Observatorio del Deporte*, 1(1), 32-70.
- Torrebadella, X. (2016a). De la Asociación de Profesores y Profesoras Oficiales de Gimnástica (1891) al Colegio Nacional de Profesores de Educación Física (1948). Un análisis histórico para una crítica del presente. I parte (1891-1900). *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 413, 79-95.
- Torrebadella, X. (2016b). De la Asociación de Profesores y Profesoras Oficiales de Gimnástica (1891) al Colegio Nacional de Profesores de Educación Física (1948). Un análisis histórico para una crítica del presente. II parte (1901-1948). *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 414, 85-102.
- Torrebadella, X. (2017). Del mito al olvido: el Conde de Villalobos y la gimnástica española (1841-1867). *ODEP. Revista Observatorio del Deporte*, 3(2), 69-111.



Torreadella, X. (2018). "Ludos pro Patria": Aprender a disparar para salvar la nación. *La Razón Histórica. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 40, 133-164.

Torreadella, X. (2019). Revisión documental. Los inicios del fútbol en Palma de Mallorca, en torno a los orígenes del deporte escolar. *Revista Sportis*, 5(1), 3-29. <https://doi.org/10.17979/sportis.2019.5.1.3497>

Torreadella, X. (2021). El gimnasio en casa (1861-1912): ¿De una moda a estilo de vida saludable? *MHSalud: Revista en Ciencias del Movimiento Humano y Salud*, 18(1), 1-31. <https://doi.org/10.15359/mhs.18-1.6>

Torreadella-Flix, X. (2014). Los apóstoles de la educación física. Trece semblanzas profesionales en la educación física española contemporánea. *Revista Española de Educación Física*, 406, 57-76.

Torreadella-Flix, X. (2017). La historia de la educación física escolar en España. Una revisión bibliográfica transversal para incitar a una historia social y crítica de la educación física. *Espacio, Tiempo y Educación*, 4(1), 1-41. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2017.004.001.76>

Torreadella-Flix, X. (2020). El gimnasio moderno en España y Francia. Una relación franco-española equidistante y divergente en el siglo XIX. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 16(60), 153-159. <https://doi.org/10.5232/ricyde2020.06004>

Torreadella-Flix, X., Olivera-Betrán, J., M-Bou, M. (2015). Origin and Institutionalisation of Sports and Gymnastics Associations in Nineteenth-Century Spain (1822-1900). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 119, 7-54. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.cat.\(2015/1\).119.01](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.cat.(2015/1).119.01)

Torreadella-Flix, X., Olivera-Betrán, J., M-Bou, M. (2017). The Origins of Football in Spain: From the Firts Press Appearance to the Constitution of the First Clubs (1868-1903). *The International Journal of the History of Sport*, 34(7-8), 471-497. <https://doi.org/10.1080/09523367.2017.1365707>

Torreadella-Flix, X., Rivero-Herraiz, A., y Sánchez-García, R. (2019). When the Elites Began Going to the Gym: The Professional and Social Spaces of the First Hygienic Gymnasiums in Madrid, 1860-69. *The International Journal of the History of Sport* <https://doi.org/10.1080/09523367.2019.1691531>.

Torreadella-Flix, X., y Domínguez, J. A. (2018). Las escuelas gimnásticas en España: un enfrentamiento técnico doctrinal en la educación física (1806-1936). *Materiales para la Historia del Deporte*, 17, 136-165.

Torreadella-Flix, X., y Nomdedeu-Rull, A. (2015). Los primeros libros de fútbol publicados en España (1900-1919). *Revista General de Información y Documentación*, 25(1), 113-139. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_RGID.2015.v25.n1.48985](http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n1.48985)

Torreadella-Flix, X., y Vicente-Pedraz, M. (2017). En torno a los orígenes del fútbol como deporte escolar en España (1883-1936). De moda recreativa a dispositivo disciplinario. *Educación Física y Ciencia*, 19(1), e018. <https://doi.org/10.24215/23142561e018>

Torreadella, X., y Arrechea, F. (2019). Barcelona cuna y promotora del fútbol en España. Regeneracionismo, modernismo y nacionalismo en los inicios del fútbol (1904-1910). *La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 44, 108-137.



Torrebadella, X., y López-Villar, C. (2016). Las primeras profesoras de gimnástica en España. Profesión liberal y coartada durante el siglo XIX. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 46, 423-442. <http://dx.doi.org/10.5232/ricyde2016.04606>

Vicente-Pedraz, M., y Torrebadella-Flix, X. (2017). El dispositivo gimnástico en el contexto de la medicina social decimonónica española. De las políticas higiénicas a los discursos fundacionales de la "educación física". *Asclepio*, 69(1), p172. <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2017.04>

Vicente-Pedraz, M., y Torrebadella-Flix, X. (2019). Los primeros gimnasios higiénicos: espacios para sanar y corregir el cuerpo. *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(1), e011. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.011>.

MUSEO DEL JUEGO